

Circular N° 19/09

Montevideo, 7 de Abril de 2009.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: AUTORIDADES EN LA CÁMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANA DE BOLIVIA, CERTIFICACIÓN EN CALIDAD Y AUTORIZACIÓN MINISTERIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS "ANGEL E. RASMUSSEN".

Sr. Consejero;

Por la presente nos ponemos en contacto con Ud. en referencia a la nota que adjuntamos, recibida del Secretario Ejecutivo de la Cámara Nacional de Despachantes de Aduana de Bolivia – Carlos Andia A. PhD (c) – informando la nueva integración del Comité Ejecutivo para el período 2009 – 2011, la elección del Lic. Pablo Mier Garron como Presidente, así como también la reciente certificación de la Cámara en Calidad, y, la autorización por parte del Ministerio correspondiente del Instituto de Comercio Exterior y Aduanas "Angel E. Rasmussen".

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dr. Álvaro Pinedo Arellano
Secretario General



CÁMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS

La Paz, 30 de marzo de 2009
CNDA/SEC/CITE N° 245/09

Señor
Dr. Alvaro Pinedo A.
Secretario General
ASAPRA
Montevideo

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para informarle que como resultado de un proceso electoral celebrado en el XVII Congreso Ordinario de la Cámara Nacional de Despachantes de Aduana en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra los días viernes 27 y sábado 28 del presente mes de marzo, se eligió el nuevo Comité Ejecutivo de la CNDA.

Como resultado de este proceso celebrado estatutariamente y por voto secreto, fueron elegidas cada una de las carteras que conforman el nuevo Comité Ejecutivo de la CNDA para el periodo 2009-2011, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Lic. Pablo Mier Garrón
VICEPRESIDENTE RELACIONES EXTERNAS	Lic. Franz Sanjinéz Delgado
VICEPRESIDENTE RELACIONES INTERNAS	Lic. Arturo Villafañe Guevara
VICEPRESIDENTE ASUNTOS ECONOMICOS	Dr. Eduardo Molina Saravia
PAST PRESIDENTE	Lic. Juan Carlos Vilaseca Gonzáles

Asimismo nos complace informarle que la Cámara Nacional de Despachantes de Aduana ha sido certificada con la ISO 9001-2008 por la Entidad de Certificación TUV Rheinland Argentina S.A., constituyéndose en la primera Cámara Nacional de nuestro país, que obtuvo ésta importante Certificación de Calidad.

De igual manera, le comunicamos que hemos obtenido también la Resolución Ministerial que autoriza el funcionamiento del Instituto de Comercio Exterior y Aduanas "Angel E. Rasmussen", donde promoveremos e incentivaremos el desarrollo de la educación técnica y tecnológica con la oferta curricular en Administración Aduanera y Comercio Exterior e Integración a nivel técnico superior, Diplomados y Cursos de Especialización.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi mayor consideración:

Carlos Andía A. PhD (c)
SECRETARIO EJECUTIVO

